



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA POR LA QUE SE DETERMINA LA COMISIÓN CALIFICADORA, DE ÁVILA, DE LA FASE DE PRÁCTICAS DE LOS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2016.

NORMATIVA REGULADORA

- RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes seleccionados y nombrados funcionarios en prácticas derivados del procedimiento selectivo de acceso al cuerpo de inspectores de educación en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocado mediante Resolución de 23 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto.
- RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca procedimiento selectivo de acceso al cuerpo de inspectores de educación en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN

De conformidad con el apartado tercero 1, de la RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, la comisión calificadora estará integrada por:

PRESIDENTE: D. Luis Hernández Martín (Jefe del Área de Inspección Educativa)
D. Ricardo García Conde (Jefe del Área de Programas Educativos)
D. Hilario López Sánchez (Inspector de Educación)

Ávila, 13 de septiembre de 2017
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Santiago Rodríguez Sánchez